

Ciudad de México, Enero 3 de 1897.

EL HIJO DE El Ahuizote

Fachada del edificio de la redacción de *El Hijo del Ahuizote*, Casasola, 5 de febrero de 1903.

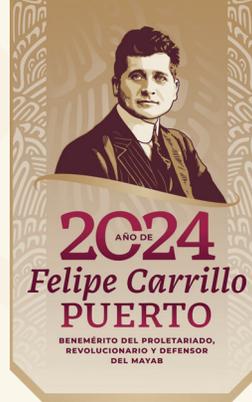
© (227371) SECRETARÍA DE CULTURA. INAH. SINAFO.FN.MX.

El 5 de febrero de 1903, al cumplirse 46 años de la promulgación de la Constitución de 1857, integrantes de la redacción de *El Hijo del Ahuizote* colgaron una manta en la que anunciaban que "la Constitución ha muerto", debido a las constantes violaciones perpetradas por la dictadura de Porfirio Díaz. *El Hijo del Ahuizote* continuó funcionando hasta abril de 1903, cuando la policía arrestó a todo el personal del semanario, incluyendo a los impresores. Sin embargo, la labor de los hermanos Flores Magón no concluyó, ya que editaron un nuevo periódico, *El Nieto del Ahuizote*, suspendido de inmediato. Entonces nació *El Padre del Ahuizote*, igualmente de breve vida. Sin embargo, *El Hijo del Ahuizote* es considerado como precursor de la Revolución Mexicana, pues la semilla del descontento social germinó en noviembre de 1910.



Los hermanos Ricardo y Enrique Flores Magón, ca. 1906. Biblioteca del Congreso de Estados Unidos.

La actividad periodística de los hermanos Ricardo y Enrique Flores Magón continuó en su exilio en Estados Unidos, país donde se refugiaron luego de sufrir represión y persecución política por parte de la dictadura de Porfirio Díaz. Allí editaron el semanario *Regeneración* desde 1904 hasta 1918.



EL HIJO DEL AHUIZOTE

LA VOZ DEL PUEBLO, AZOTE DE LOS TIRANOS

INTRODUCCIÓN

"Pues, señor, heme aquí, caros conciudadanos. ¿Tengo necesidad de presentarme? ¿¿Sí?? Pues soy hijo del Ahuizote, no del famoso rey de México, porque no tengo trazas de ser Guatimotzin, si no es en las esperanzas de ser martirizado; no, señores, soy hijo de Aquel Ahuizote que, tridente en ristre, arremetió contra el Señor Buen Diente, esperando que los señores de Tuxtepec sacarian al buey de la barranca...".

Así presentó el periodista Daniel Cabrera, el 23 de agosto de 1885, *El Hijo del Ahuizote*, semanario crítico de Porfirio Díaz. El nombre evocaba a *El Ahuizote*, fundado en 1874 y que hizo oposición a Sebastián Lerdo de Tejada.

Cabrera apoyó el levantamiento de Díaz en contra de Lerdo, con el Plan de Tuxtepec, en 1876. Pero como muchos liberales, desencantado por las reelecciones de Díaz y la corrupción política, decidió ser prensa opositora. *El Hijo del Ahuizote* fue símbolo de la oposición a la dictadura porfirista y contribuyó a construir las bases ideológicas de la Revolución Mexicana.



El Hijo del Ahuizote, 3 de enero de 1897. Acervo INEHRM. SECRETARÍA DE CULTURA. INEHRM.FOTOTECA.MX.

DANIEL CABRERA

(1858-1914)

Nació el 10 de enero de 1858 en Zacatlán, Puebla. Estudió la primaria en Xochitlán, Zacapoaxtla, y aprendió latín, francés, matemáticas y ciencias sociales. Fue alumno de Miguel Medina, pintor zacatecano. Años más tarde, asistió a la Academia de San Carlos, en donde fue profesor.

En 1885 fundó *El Hijo del Ahuizote*, del cual fue editor durante más de 15 años y donde expresó su oposición al régimen porfirista. Fue encarcelado en repetidas ocasiones. En 1902 sus imprentas fueron decomisadas; sin embargo, el semanario siguió operando, ahora bajo la dirección de los hermanos Flores Magón. Murió en Zacatecas, el 6 de mayo de 1914.

Salvador Prunedá, Daniel Cabrera, tinta sobre papel, 1969. Archivo Gráfico de El Nacional, Fondo Gráficos. SECRETARÍA DE CULTURA. INEHRM.FOTOTECA.MX.

www.inehrm.gob.mx

Plaza del Carmen 27, Col. San Ángel, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México.

55 4155 0200, ext. 3068

@INEHRM
Facebook.com/inehrm.fanpage
Canal INEHRM



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución de México

gob.mx/cultura



Página 5 del primer número del semanario *El Hijo del Ahuizote*, 23 de agosto de 1885, caricatura de Figaro, "Los naufragos". La comadreja". El presidente Porfirio Díaz, rompiendo la Constitución de 1857, golpea a la prensa independiente que se trata de aferrar al artículo 7o. constitucional que dice: "Es inviolable la libertad de escribir y publicar escritos sobre cualquiera materia. Ninguna ley ni autoridad puede establecer la previa censura ni exigir fianza a los autores o impresores, ni coartar la libertad de imprenta, que no tiene más límite que el respeto a la vida privada, a la moral y a la paz pública. Los delitos de imprenta serán juzgados por un jurado que califique el hecho, y por otro que aplique la ley y designe la pena". Biblioteca "Miguel Lerdo de Tejada", SHCP.

Página 5 del primer número del semanario *El Hijo del Ahuizote*, 23 de agosto de 1885, caricatura de Figaro, *Los naufragos*. *La comadreja*. Biblioteca y Hemeroteca "Sebastián Lerdo de Tejada", SHCP.

Con 98.87 por ciento de los sufragios, el general Porfirio Díaz se reeligió para el periodo presidencial de 1892 a 1896. La oposición consideró que ya era inevitable que Díaz se perpetuara en el poder. Daniel Cabrera criticó en esta caricatura que Díaz no respetara el argumento de "no-reelección" por el cual se había levantado en contra del presidente Sebastián Lerdo de Tejada.

Portada de *El Hijo del Ahuizote*. *Semanario político de oposición feroz e intransigente con todo lo malo*, domingo 2 de octubre de 1892. Acervo INEHRM. SECRETARÍA DE CULTURA. INEHRM.FOTOTECA.MX.

Ante las protestas por la nueva reelección de Porfirio Díaz, el Estado reprimió a la oposición, en especial a la prensa, ya fuera con el cierre de las imprentas, con el castigo económico, la cárcel o el asesinato.

"Símbolos tuxtepecanos", *El Hijo del Ahuizote*. *Semanario político de oposición feroz e intransigente con todo lo malo*, 7 de mayo de 1893. Acervo INEHRM. SECRETARÍA DE CULTURA. INEHRM.FOTOTECA.MX.

El dictador Porfirio Díaz, apoyado en las armas de la tiranía, pretende tapar el sol con la cabeza del juez Pérez de León, quien encarceló a muchos periodistas y cerró varios diarios independientes en 1893.

Portada de *El Hijo del Ahuizote*. *Semanario político de oposición feroz e intransigente con todo lo malo*, 7 de mayo de 1893. Acervo INEHRM. SECRETARÍA DE CULTURA. INEHRM.FOTOTECA.MX.



En 1902 salió de la cárcel Ricardo Flores Magón, redactor de *Regeneración*, quien sustituyó a Daniel Cabrera en la edición de *El Hijo del Ahuizote* y fue ayudado por su hermano Enrique, Evaristo Guillén y Federico Pérez Fernández. Bajo la dirección de los hermanos Flores Magón, la crítica del periódico se agudizó, atacando principalmente al general Bernardo Reyes, ministro de Guerra. En consecuencia, la imprenta fue clausurada e incautada y sus redactores aprehendidos. Sin embargo, el semanario siguió operando, siendo el nuevo editor Juan Sarabia, quien denunció los atropellos cometidos contra los Flores Magón en la prisión de Santiago Tlatelolco. Daniel Cabrera, a pesar de que ya se había retirado, fue aprehendido junto con otros redactores, entre ellos Alfonso Cravioto, Antonio Díaz Soto y Gama, Santiago de la Hoz, Marcos López Jiménez, Francisco César Morales, Pablo Aguilar y Luis Jasso. En la caricatura se difunden las ideas libertarias del Club Liberal "Ponciano Arriaga" usando la analogía del Domingo de Resurrección en plena Semana Santa.

Portada de *El Hijo del Ahuizote*. *Semanario político de oposición feroz e intransigente con todo lo malo*, 29 de marzo de 1903, tomo xviii, número 844, p. 192. "Domingo de Lázaro". Biblioteca y Hemeroteca "Sebastián Lerdo de Tejada", SHCP.

Ante la difícil situación económica nacional en 1893, el gobierno de Porfirio Díaz decidió abrir el país a la inversión extranjera en situaciones favorables para el capital: exención de pago de impuestos, entrega casi gratuita de terrenos, minas y haciendas, además de una mano de obra empobrecida y barata. La inversión extranjera aumentó, pero contribuyó a que la desigualdad social creciera en el país hacia finales del siglo XIX.

Portada de *El Hijo del Ahuizote*. *Semanario político de oposición feroz e intransigente con todo lo malo*, 16 de julio de 1893. Acervo INEHRM. SECRETARÍA DE CULTURA. INEHRM.FOTOTECA.MX.

Para 1897, la crítica al dictador Porfirio Díaz se matizó debido a la represión hacia Daniel Cabrera y sus colaboradores, pero ellos nunca claudicaron. En las páginas del semanario siempre hubo lugar para hacer sinceros homenajes a los liberales honestos que fallecían a finales del siglo XIX, como fue el caso del maestro Guillermo Prieto, fallecido el 2 de marzo de 1897.

Portada de *El Hijo del Ahuizote*. *México para los mexicanos*, 7 de marzo de 1897. Acervo INEHRM. SECRETARÍA DE CULTURA. INEHRM.FOTOTECA.MX.

La dictadura de Porfirio Díaz pagaba subvenciones a las publicaciones de Rafael Reyes Spíndola, *El Imparcial* y *El Mundo Ilustrado*, por ello, su postura era progubernista. En la caricatura, el secretario de Hacienda, José Yves Limantour, trata de acallar las críticas al régimen por medio de un organillo escandaloso y molesto, que representa a dichas publicaciones.

Portada de *El Hijo del Ahuizote*. *Semanario político de oposición feroz e intransigente con todo lo malo*, 1 de marzo de 1903, tomo xviii, número 840, p. 132. "Propaganda Limantourista". Biblioteca y Hemeroteca "Sebastián Lerdo de Tejada", SHCP.

